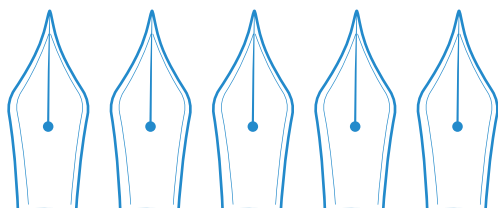


PRESENTACIÓN

Con el fin de fomentar la creación, la difusión literaria, la lectura y la iniciativa en la búsqueda de crear nuevos espacios para las letras en el quehacer de los bacteriólogos y alentar su creatividad, el Colegio Nacional de Bacteriología (CNB Colombia) y la empresa LumiraDx S.A.S. invitan al Tercer Concurso de Cuento “Los Bacteriólogos Escriben”. La convocatoria abre el 2 de abril de 2020 y cierra el 30 de diciembre del mismo año, a las 5 p.m.



RECOMENDACIONES SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR

- a. El cuento debe ser de autoría de quien lo firma, de lo contrario, será descalificado del concurso.
- b. Cualquier alteración de una obra se convierte en una violación al derecho de autor.
- c. La copia de una obra, o parte de ella, se denomina plagio, y hace parte de las violaciones al derecho de autor. En Colombia, esto constituye un delito y está contemplado en las leyes 23 de 1982, 565 de 2000 y 603 de 2000.

NOTA IMPORTANTE

Los coordinadores del Concurso se reservan el derecho a verificar tanto la veracidad de la información entregada por los participantes como la autoría de los cuentos.

MAYOR INFORMACIÓN:

proyeccion-social@cnbcolombia.org
colbav@cnbcolombia.org



COLEGIO NACIONAL DE
BACTERIOLOGÍA - CNB
COLOMBIA



COLBAV
Colegio de Bacteriólogos
y Laboratoristas Clínicos
del Valle del Cauca



Convertimos el futuro en presente



COLEGIO NACIONAL DE
BACTERIOLOGÍA - CNB
COLOMBIA



COLBAV
Colegio de Bacteriólogos
y Laboratoristas Clínicos
del Valle del Cauca



Convertimos el futuro en presente

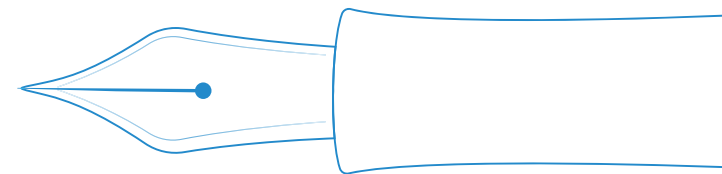


3^{er}
Concurso
de cuento
2020



LOS
BACTERIÓLOGOS
escriben

BASES DEL CONCURSO



1. PARTICIPANTES

Únicamente pueden participar bacteriólogos titulados en Colombia, que deseen hacerlo de forma individual, siempre y cuando acepten de manera íntegra y plena las bases del concurso.

2. ENVÍO DE LOS CUENTOS

Se puede hacer de dos maneras:

- **Correo electrónico:** Con el asunto Concurso de Cuento "Los Bacteriólogos Escriben", enviar el relato de acuerdo con las características indicadas en la convocatoria e identificado solo con el título y el seudónimo, al correo proyeccionsocial@cnbcolombia.org colbav@cnbcolombia.org
- **Envío físico:** Enviar a la carrera 15 Bis A N° 33-03 barrio Teusaquillo, Bogotá, Colegio Nacional de Bacteriología (CNB Colombia), un sobre marcado en el exterior con el seudónimo y el título de la obra. Dirigido a: Señores "Concurso de Cuento".

En ambas opciones incluir en un archivo u hoja aparte lo siguiente:

- Título del cuento.**
- Seudónimo.**
- Nombre completo del autor.**
- Sitio de procedencia. Dirección. Números telefónicos (fijo o celular).**
- Correo electrónico.**
- Carta de aceptación de las condiciones expuestas en la convocatoria.**

3. REQUISITOS DE LAS OBRAS

a. EXTENSIÓN

El cuento debe tener una extensión mínima de dos (2) páginas y máxima de seis (6) páginas tamaño carta, a doble espacio, fuente Times New Roman en 12 puntos. Documento en PDF.

b. TEMA LIBRE

- El cuento debe estar escrito en español y ser de completa autoría de quien lo firma.
- Solo se permite un cuento por autor.
- Debe ser una obra inédita.
- No haber sido publicado en internet o en otro medio de comunicación.
- No haber sido presentado en otro certamen.

4. FECHA DE ENTREGA

La fecha límite para el envío es el **30 de diciembre de 2020, a las 5 p.m.**

5. DERECHOS DE AUTOR

El ganador conservará todos los derechos de autor y patrimoniales de su escrito.

6. PREMIO

Primer puesto: \$1.000.000 y la edición.

Segundo puesto: \$700.000 y la edición.

Los dos cuentos ganadores se editarán en un único libro. El tiraje de la edición será de dos mil (2000) ejemplares. También se hará la versión digital. Cada uno de los ganadores recibirá diez ejemplares del libro editado.

7. JURADO

El jurado estará integrado por las personas elegidas por los organizadores del concurso. Será conocido el día de la premiación.

8. VALORACIÓN

Para seleccionar los textos ganadores, se tomarán en cuenta tanto criterios formales de manejo del lenguaje como de creatividad, tensión y fluidez.

9. FALLO DEL JURADO

El fallo del jurado es inapelable, las deliberaciones serán secretas y se levantará acta de la reunión.

10. PREMIACIÓN

Los cuentos ganadores se anunciarán en enero de 2021, en un evento que se realizará para tal fin en la ciudad de Cali. Además, los cuentos ganadores se publicarán en las páginas web del CNB Colombia, Colbav y LumiraDx S. A.S.

11. EDICIÓN

Los dos cuentos ganadores se editarán en un único libro que se lanzará en enero de 2021, en el evento que se realizará para tal fin en la ciudad de Cali.